



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del Suministro de regulador de tensión monofásico para el Laboratorio de Alta Tensión del Centro Tecnológico Industrial en TECNOGETAFE.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-37/11 VL.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de regulador de tensión monofásico para el Laboratorio de Alta Tensión del Centro Tecnológico Industrial en TECNOGETAFE.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 31213200-4.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 45.000,00 euros. IVA (%): 18 Importe total: 53.100,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de julio de 2011.
- b) Contratista: **MIMAVEN ELÉCTRICA, S.A.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto: 38.900,00 euros. IVA (%): 18
Importe total: 45.902,00 euros.**

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de julio de 2011. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Adolfo Cazorla Montero.